

Precios de suscripción.

Vila, un mes... 1'25 pesetas
 Sem, un trimestre... 3'50 id.
 Sem, un semestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CONTRA EL ALCOHOLISMO

A una pequeña ciudad de Suecia, á Goltreborg, corresponde la gloria de haber afrontado y resuelto por vez primera uno de los problemas más dolorosos y graves que preocupan y han de preocupar aun al mundo civilizado: el del alcoholismo; y no solo por el triunfo final, sino por la manera digna y práctica con que fué dirigida esta lucha, que merece ser señalada á la admiración y al agradecimiento de toda la humanidad.

En efecto, puede afirmarse que con el alcoholismo se borra de su seno el manantial más terrible de vergüenza y de miseria que aflije y embrutece al proletariado.

En 1864, el Consejo municipal de Goltreborg nombró una comisión para estudiar la cuestión del pauperismo, que iba en aumento con proporciones inquietantes en la citada ciudad.

La comisión, después de un largo trabajo de investigación y de formación de estadísticas, vino á parar en que la razón principal del pauperismo era el alcoholismo, y en que era preciso combatir ante todo el alcohol, si se querían suprimir las causas esenciales de decadencia física y moral que aquejaban á la población.

La misma comisión proponía al mismo tiempo el camino que se debía seguir. La forma en que hasta entonces se venía practicando la venta de alcohol, era en cierto modo un medio indirecto de fomentar el alcoholismo, porque dicha venta se hallaba confiada á las tabernas que, para obtener mayores beneficios, tenían el mayor interés en favorecer la venta, esto es, en hacer crédito y en eludir las prescripciones de la ley.

Además, para poder vender el alcohol á precio módico, se recurría á una fabricación sumamente defectuosa y se ponían en venta alcoholes de calidad muy mala.

Para remediar semejante estado de cosas, el comité de Goltreborg concibió una idea atrevida, la de constituirse en sociedad para explotar directamente la fabricación y la venta del alcohol, ocupando el lugar de los taberneros y de los vendedores particulares.

La cosa no fué fácil, pero en el espacio de algunos años, suprimiendo poco á poco las licencias á medida que iban expirando y abriendo despachos por su propia cuenta, el comité conquistó el monopolio de la distribución del alcohol en toda la ciudad y empezó á poner en práctica el criterio en que se inspiraba.

La sociedad comprendió que no era posible destruir de la noche á la mañana hábitos inveterados, que era preciso proceder gradualmente; empezó por mejorar la calidad del alcohol étílico, que es el menos peligroso cuando es de calidad superior, y más que aumentar el precio, procuró regular la venta, limitándola á ciertas horas del día.

Como la experiencia médica ha demostrado que los efectos del alcohol son menos terribles cuando éste es absorbido con alimentos sólidos, solo se permitió la venta cuando fuere acompañada de la de manjares; además se cerraron todas las tabernas ó «bars» donde se consumía el alcohol de pié y por lo tanto muy rápida y abundante.

Además, y esto es un punto capital, se abolió la venta á crédito.

En los «bars» donde antes se vendían sino bebidas espirituosas, se inauguró la venta

de té, café y leche á precio mínimo, á fin de que el obrero pudiese escoger entre el alcohol y otras bebidas igualmente confortantes y excitantes pero que costaban mucho menos. Los resultados fueron magníficos, inesperados. El consumo del alcohol que en 1870 era en Goltreborg de 11,6 litros por habitante, fué bajando poco á poco hasta 4,66 por habitante, es decir 2'3 en menos de 25 años.

El número de tabernas descendió de 27 á 15, en tanto que, en el mismo espacio de tiempo la población subía de 53.000 á 126.000 habitantes.

Pero no he hablado todavía del arma más ingeniosa y más moderna empleada por la sociedad de Goltreborg, en efecto esta empleó el alcoholismo como medio para combatirlo, consagrando todas las ganancias obtenidas con la venta del alcohol á fundar obras que pudiesen facilitar la lucha contra el mismo.

Las ganancias netas ascendieron en 25 años á 16.282.360 coronas consagradas por completo en provecho de las clases sociales que abusaban del alcohol y que directa é indirectamente podían apartarlos de su afición.

En 1883 la sociedad organizó en los diferentes barrios salas populares de lectura, que ofrecían un asilo agradable á los obreros y á todos aquellos que, no teniendo familia y no sabiendo donde pasar las horas libres después del trabajo se convertían antes en los clientes más asiduos de la taberna. En dichas salas bien calentadas y bien alumbradas se suministran periódicos pero está prohibida la absorción de bebidas espirituosas.

Otra parte del dinero fué consagrada á la creación del parque Slottsboegen, parque magnífico poblado de animales, cubierto de pequeños lagos y enriquecido con toda clase de distracciones y deportes: lawn-tenis, foot-ball, juegos de bolas, etc.

Durante la primavera este gran jardín ó parque ejerce victoriosamente su influencia atractiva por medio de sus perfumes y de su aire puro contra la corrompida atmósfera de las tabernas.

Repito pues, en presencia de estos resultados, que la sociedad de Goltreborg ha hecho más que curar una plaga social; ha enseñado al mundo experimentalmente con qué armas, no de violencia ni de predicación árida sino de acción firme, previsor y desinteresada se puede llegar á la profilaxis del alcoholismo.

César Lombroso.

Chisporroteos.

Una torta gigantesca. Leemos que en Richmond, una confitería expuso en el mes anterior como atractivo de Navidad, una torta de 3.500 libras de peso.

En la preparación de esta torta fueron empleadas: 225 libras de manteca, 225 de azúcar, 340 de harina, 100 de almendras, 720 de pasas, 160 de nata, 230 de diversas materias y 12.600 huevos!

(De La Tribuna.)

¡Caramba con la torta gigantesca de la confitería de Richmond!
 ¡¡Cuernos, si tiene cáscara la cosa!!
 ¡¡¡Cáscara y cascarrón!!!...
 Dos mil seiscientos huevos solamente

para hacer un pastel?...
 Con menos le hace aquí cualquier ministro mucho mayor que aquél.

¿Cuántos habrán comido de esa torta que llamó la atención?

Si hay para mantener cumplidamente á todo un batallón.

Pero á mi no me extraña casi nada que hagan con una torta esos derroches Sin nata, sin azúcar y sin hnevos me la dieron mayor hace tres noches.

SANSON CARRASCO.

ORO VIEJO

Alcalá, la vieja y gloriosa ciudad castellana, bañada por las tranquilas ondas del Henares está siendo una actualidad literaria. El Gobierno ha inaugurado hace muy pocos días la imprenta establecida en el *Reformatorio de jóvenes delincuentes*; la Augusta Colegiata, convertida en Catedral á la erección del Obispado de Madrid-Alcalá ha sido declarada Monumento Nacional y las próximas fiestas del Centenario del Quijote llaman hacia la patria de Cervantes las miradas del mundo culto.

Sabiendo que *El Diario de Huesca* tiene especial satisfacción en tomar parte en el concierto universal de entusiasmo que despierta el tercer Centenario de la publicación del Quijote, le enviamos algunos párrafos acerca de las venerandas grandezas que guarda la esclarecida ciudad, recordando lo que digimos de ella en el tomo XI de nuestra Biblioteca, *Descripción é Historia Política Eclesiástica y Monumental de España*, correspondiente á la provincia de Madrid.

Es imposible prescindir del efecto que produce al entrar en la plaza de la Universidad y contemplar aquella masa de piedra que recuerda una profecía de Cisneros.

El sabio y entusiasta fundador comenzó la obra en 1498, con la mayor rapidez, haciéndola de ladrillo, pero anunció que «otros la harían de piedra.» Y en efecto; así lo realizó el Arquitecto de Salamanca Gil de Ontañón, veintiseis años después de la muerte de Cisneros.

Tan distinguido artista ideó una fachada que dentro del arte de la época, representó noblemente el objeto á que se destinaba el edificio. No puede darse nada más grato á la vista que aquel conjunto de cinco cuerpos tan admirablemente unidos, que parecen á una irradiación de la soberbia y colosal portada.

Aquella labor de piedra habla á la inteligencia y al sentimiento. La atenta observación excita la fantasía, y se adivina en el delicado y minucioso trabajo plateresco la perseverancia laboriosa del estudio; en la esbelta crestería de gusto gótico, las elevadas aspiraciones de la ciencia y del arte, que miran al cielo como sus finas agujas; en los cuatro valientes medallones de los grandes doctores de la Iglesia, la autoridad de la enseñanza; en los escudos, las armas de la patria eclipsando las del fundador; en la armonía general, severa y simpática, estudiada y elegante, de tanto adorno de balcones y ventanas, de columnas y arcos, de hercúleas figuras y de reyes de armas, la infinita variedad de los conocimientos humanos relacionados en grandiosa síntesis, aspirando á la unidad.

Sobre todo ello, rodeándolo suavemente, sin optimismo, abrazándolo sin ahogarlo, como yugo suave y carga ligera, se extiende el cordón de San Francisco, símbolo de la religión, coronando á la ciencia, bendecida por la imagen del Redentor desde el magnífico frontis.

Como obra de arte y como recuerdo glorioso la Universidad de Alcalá debería ser uno de los primeros monumentos nacionales; ninguno tal vez tiene tanto derecho á figurar entre los que conserva el Ministerio de Fomento, que, si atiende á las tradiciones históricas en general, debe atender con preferencia á las de la enseñanza.

Desgraciadamente, por una serie de tristes vicisitudes á que nos trajeron los promovedores de la sangrienta guerra civil, este edificio fué cerrado y desocupado en breves horas, de orden de la autoridad, vendiendo después en una cantidad miserable, y comprando, como sucedió con la mayoría de los bienes nacionales, por los mismos que condenaban en nombre de Dios la desamortización, y, sin embargo, se enriquecían al mismo tiempo con ella. Solo la venta del hierro, de que fué bárbaramente despojado, cubrió el importe de la compra.

Desde aquel momento no hubo profanación que no pasara este edificio, destinado á los usos más viles y groseros. Baste decir que el parainfo, donde había resonado la voz de tanto español que tiene hoy culto en las letras, fué convertido en inmundo pajar, y que los hombres y las bestias se complacían en despreciar recuerdos y profanar grandezas.

Pero pasado el ardor de la lucha; calmadas las pasiones y sus brutales consecuencias por uno y otro lado, la ciudad de Alcalá, que nunca perdió su tradición, trató de conservar este monumento, y adquirió, por medio de una Junta, su propiedad, entregándole luego á los escolapios, que han instituido un colegio de segunda enseñanza y conservan aquel monumento de que dijo Francisco I al pasar por Alcalá prisionero, después de la batalla de Pavía: *un fraile solo ha hecho aquí en poco tiempo lo que en París ha necesitado muchos años y muchos reyes.*

Los cuidados de los Escolapios han restaurado, en parte, el maltratado edificio, aunque lentamente, como exige lo costoso de la obra. Pero, á lo menos hoy en aquellos célebres y hermosos patios de los Teólogos; de los Filósofos y Trilingüe, y bajo sus bellos arcos se abren las puertas de las cátedras y de los gabinetes de enseñanza; resuena la voz de la ciencia, en lugar de los juramentos y blasfemias de los carreteros; se oye la culta conversación de los profesores, que ilustran al viajero; recorren los claustros y galerías maestros y estudiantes, y ha renacido la armonía entre el monumento y su aplicación.

Justo es decir que estos beneficios, así como la esperanza de nuevas restauraciones, se deben al actual Rector, P. Abella, que, además de un profundo amor á la enseñanza, tiene verdadero entusiasmo por la tradición del edificio que albergó aquel claustro insigne, cuyo antiguo Rector merecía tanto respeto y tan profunda consideración, que los Reyes se descubrían en su presencia y lo llevaban en medio, colocándose á su derecha al visitar la Universidad.

Pero lo que más llama la atención de cuantos penetran en aquel antiguo centro de enseñanza; lo que conmueve al viajero y le sumerge en profundas reflexiones; lo que se saluda respetuosamente y aun con tímida planta es el parainfo y la Iglesia.

Uno y otra se unen en sus recuerdos: bajo el lucido artesonado del primero y en su vistosa tribuna resonaron las elocuentes voces de Santo Tomás de Villanueva y de Nebrija; de Petreyo y de Arias Montano; de San Ignacio de Loyola y de Vallés; de María Isidra de Guzmán y de Covarrubias; de Mariana y de Que-

vedo, y de otros tantos, así como doctoras ilustres, cuyos nombres se han colocado como pobre testimonio de respeto en sencillos tarjetones.

La Iglesia, cuyas campanas se hicieron con el bronce de los cañones cogidos en Orán, y cuya espaciosa nave ha sido restaurada sencillamente, ó, mejor dicho, aseada, es un verdadero panteón de hombres insignes. A la derecha se eleva el sepulcro del divino Vallés, recuerdo que recientemente le ha consagrado la Academia de Medicina de Madrid, un poco más allá el de Pedro Gumiel y el de Sopena, y el suelo que se pisa está formado por el polvo de los cadáveres de Nebrija, de Diego López, de Demetrio Ducas, de El Creteme, de el Pinciano, de Pedro Coronel y de tantos otros de igual fama y mérito, lo que hace un templo de Dios y un templo de las letras.

Valentín Picatoste.

Madrid—1—905.

LOS DEBITOS DE PÓSITOS

Una Real orden

He aquí la parte dispositiva de la que acaba de dictarse por el ministerio de la Gobernación:

1.º Para que donde no existan comisiones permanentes se constituyan, elevando los gobernadores á este ministerio las ternas correspondientes para el nombramiento de los vocales respectivos.

2.º Para que, sin levantar mano, procedan á instruir cuantos expedientes reglamentarios sean precisos para hacer efectivos los débitos de los pósitos y regularizar el funcionamiento de los mismos en donde la marcha no sea normal, teniendo para ello en cuenta la circular instrucción de 25 de Mayo de 1880, que trata del procedimiento que corresponde sigan contra primeros deudores ó mancomunados, y luego, de dar resultado negativo contra éstos, la persecución contra los que lo sean subsidiariamente, por el orden establecido por la ley 6.ª título 20 libro 7.º de la Novísima Recopilación y demás disposiciones *ad hoc*; y

3.º Que la estadística de los Pósitos que determinan el artículo 25 del Reglamento. Reales órdenes de 27 de Abril de 1900, 20 de Agosto de 1903 y 13 de Junio último, se lleve con arreglo á los formularios números 1 y 2, insertos en la *Gaceta* de este último mes».

EN LAS ESCUELAS CATOLICAS

La conferencia de anoche, que por cierto estuvo tan desanimada de obreros como las anteriores, lo cual es de lamentar, tuvo por tema según anunciamos, «rendir tributo de admiración y homenaje al malogrado poeta Sr. Galán» y fué el encargado de ella D. Jaime M. del Villar.

En su exordio solicitó la benevolencia del público que le escuchaba, pues dar motivo—dice—le ha movido el encargarse de la conferencia, uno el cariño que profesa á los obreros y el otro complacer á la Junta de las Escuelas por la atención inmerecida que han tenido con su persona.

No han faltado—añade—quien ha dicho que no era tema para obreros el que voy á tratar en esta noche y de procurar demostrar que hablar de poesía es un asunto tan útil como cualquier otro tema y á continuación aduce razones en pró de su afirmación.

Dice que el conocimiento de las bellas artes es útil á los obreros y habla de ellas, dando una idea de cada una para terminar demostrando que la poesía es la principal de todas.

Trata de la misión del poeta, diciendo que es elevadísima dentro de la Sociedad.

Después de exponer la importancia educativa de las Bellas Artes y dar á conocer al obrero lo que es la poesía para que conociéndola la amen, pasa á ocuparse del poeta Galán á quien no obstante podréle considerar como poeta cristiano, como poeta español y como poeta bucólico, le presenta como poeta de los obreros y cita en favor de su aserto la poesía *Canto al trabajo*, premiado en el certamen celebrado en Buenos Aires.

Otras razones que nos da el señor dicho nos

demuestran claramente que Galán fué el poeta de los obreros.

Finaliza su conferencia dando lectura de las tres poesías de Galán tituladas: *Aderación*, *El Cristu Benáitu* y *El Ama*, que fueron aplaudidísimas, siendo las últimas palabras de la magnífica poesía *El Ama* las del conferenciante.

Después del Sr. Villar, ocupó el lugar destinado á los conferenciante, nuestro distinguido amigo y colaborador D. Froilán Perrino, Cura Ecónomo de San Pedro, que leyó una brillante y sentida poesía dedicada á honrar la memoria de Galán y cuyo título era «A la muerte del malogrado poeta D. José María Gabriel y Galán.»

Sentimos que causas ajenas á nuestra voluntad nos impidan dar á conocer al lector el texto íntegro de la hermosísima poesía del Sr. Perrino pero acaso con el tiempo, hayan desaparecido los obstáculos que hoy existen y podamos honrar las columnas de este periódico con tan excelente trabajo.

Para terminar diré que aplausos atronadores y breves acogieron el final de la poesía del señor Perrino que llenó de entusiasmo á todo el auditorio.

El público salió anoche satisfechísimo de lo que bien pudiéramos decir una velada en honor del inspiradísimo vate castellano, cuya muerte llora hoy toda Castilla, habiendo llenado de luto el corazón de todo buen católico y de todo buen español.

La nación ha perdido uno de sus mejores poetas.

Un asistente.

NOTICIAS

En Villar de Corneja, pueblo de esta provincia, ha sido hallado en una fuente pública, el cadáver del vecino de aquella localidad, José Rodríguez, de 75 años de edad.

Personadas las autoridades en el lugar del suceso, procedieron al levantamiento del cadáver.

Supónese que se trata de un accidente casual.

El día 8 del mes de Febrero se verificará en la Diputación provincial la subasta para adquirir materiales con destino á la zapatería de la Inclusa, bajo el tipo de 2.588 pesetas.

El día 1.º de Febrero dará principio la recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondiente al primer trimestre del actual año.

Según leemos en la prensa de Madrid, dentro de breves días aparecerá en la *Gaceta* el reglamento sobre las conferencias agrícolas ambulantes.

Estas serán eminentemente prácticas y los ingenieros encargados de darlas lo harán sobre el cultivo predominante en el pueblo donde se celebre la conferencia.

Los ingenieros visitarán hasta los pueblos de menor importancia, consiguiendo de este modo que los labradores pobres se pongan al corriente del cultivo moderno.

Los conferenciantes llevarán consigo máquinas agrícolas de todas clases, y además harán experiencias y ensayos.

Es ya tan conocido el *Licor del Polo* que no necesita anunciarse para ser solicitado y preferido por todos. Si se anuncia, es por inculcar más y más en las masas populares las ventajas de la higiene dentaria.

Por el Juzgado de instrucción de Arenas, se cita y llama á Gerardo García de San Segundo, vecino de Navarrevisca. Por el mismo Juzgado se cita á D. Amadeo Valderrama para que comparezca ante esta Audiencia para declarar como perito; y por el de Cebreros se cita, llama y emplaza á Benito Agapito González Diaz.

Anoche, como estaba anunciado, se empezó la temporada de conciertos en el café Pepillo, cuyo establecimiento se vió lleno de muy escogido público. El cuarteto estrenó algunas piezas de concierto modernas y, en un intermedio, se verificó la rifa de los regalos con que obsequia á sus parroquianos D. José A.

Portal y los cuales consistieron en dos parejas de macetas en preciosos tiestos de porcelana, siendo las agraciadas una hija del conocido sombrerero Sr. Villalobos y la señora de don Julian Otero.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas, por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Con carácter puramente particular se reunieron anteanoche en el Teatro, algunos maestros de distintos oficios con el principal fin de solicitar de las autoridades la apertura de obras para proporcionar trabajo á los jornaleros, entre ellas las del edificio que ocupa el Gobierno civil y Delegación de Hacienda.

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y captura de Emilio Ferreiro Pérez (a) Riquechín y Manuel Iglesias Siu.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha establecido la conducción del correo en carruaje desde Candeleda á la estación del ferrocarril de Oropesa (Toledo) y un peatón desde el mencionado Candeleda á Madridal de la Vera.

En el *Boletín oficial* del sábado último se publica la instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

AL PUBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares el Agente de quintas de Guadalajara D. Antonio Boixareu, con el fin sin duda de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratos, durante veintinueve años, D. Manuel Castanera ha recurrido á los Tribunales de justicia presentando la correspondiente *querrela criminal* contra el D. Antonio Boixareu y demás que resulten responsables.

Ha regresado á Madrid el diputado á Cortes Sr. Amat.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que viene sufriendo nuestro estimado amigo D. Rufino Trujillano.

Ha salido para Barcelona el conocido comerciante D. Bartolomé Yañez.

Si concurrido estuvo el primer baile celebrado en el teatro por la sociedad «La Recreativa», mucho más lo estuvo el que dió anoche en el mismo local, pues era casi imposible poder bailar no obstante lo espacioso del salón.

En la noche de hoy, á las nueve, celebrará junta general el casino de los «Hijos del Trabajo».

CONFROBADO A DIARIO

Quando han fracasado todos los medicamentos el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

SUBASTAS

En Pedro Rodriguez, el día 20 de Febrero próximo, á las once, la de 74 pinos, 25 metros cúbicos del monte número 35 del Catálogo; bajo el tipo de 250 pesetas.

En Hoyos del Espino, el mismo día y hora de las diez, la de 125 pinos, 40 metros cúbicos del monte número 91 del Catálogo; en 400 pesetas.

En el mismo pueblo, día y hora de las once, la de 65 pinos, 60 metros cúbicos, del monte número 92; en 600 pesetas.

En dicho pueblo, el mismo día y hora de las doce, la de 86 pinos, 50 metros cúbicos, del monte número 93 del Catálogo; en 500 pesetas.

En Navarredonda, el día 21 del mismo, á las once, la de 445 pinos, 400 metros cúbicos, del

monte número 98 del Catálogo; en 4 000 pesetas.

AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de *suero oxigenado*.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado cuales se han gastado 7.626 litros de *suero oxigenado*.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en alquiler ó venta los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas, Retiro, Madrid.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 31.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, contra Manuel Hernández, por hurto. Abogado, Sr. Soriano.

Liendo. Calandria.



EN EL BAILE

TRISTES RECUERDOS

Quando funciona el manubrio,
y el tablado se extremece;
el murmullo alegre crece,
y empieza la animación:
esparciéndose en el aire
joven pasión encendida,
¡Madrecita de mi vida
se me oprime el corazón!

Quando veo á los galanes
obsequian á las doncellas,
y tiernos, asidos de ellas
embriagados de ilusión
mecen el cuerpo al compás
que la música convida,
¡Madrecita de mi vida
se me oprime el corazón!

Y es que ¡ay madre de mi alma!.,
en estancias ilusorias
conservo tristes memorias
que me ofuscan la razón.
Y al mirar esa morada
por las pasiones henchida,
¡Madrecita de mi vida
se me oprime el corazón!

Que allí conocí una niña
que desde dichoso día,
con vehemencia, yo tenía
declarada mi pasión:
mas ha muerto, y al no verla
bailar, allí divertida,
¡Madrecita de mi vida
se me oprime el corazón!

Así es que cuando anegado
en tristeza inconsolable,
voy al local deleitable
de esa alegre reunión,
á evocar, frío, el recuerdo
de aquella ilusión perdida,
¡Madrecita de mi vida
se me oprime el corazón!

José Mayoral Fernández.



Madrid 29.

De política.

Resumen de noticias.—Programa.—Las Cortes.—El Alcalde dimite

—Como anuncié por telégrafo, ayer tomé posesión el nuevo ministerio. Por la tarde se

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3'50 pesetas. Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. MADRID -57-

QUINTAS

CASA FUNDADA EN 1895

La Nacional.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA

REPRESENTANTE EN AVILA

Reemplazo de 1905.

CONTRATOS A 725 PESETAS

Este año, teniendo en cuenta que el cupo ha de ser más reducido que los anteriores, hemos fijado la cuota en 725 pesetas.

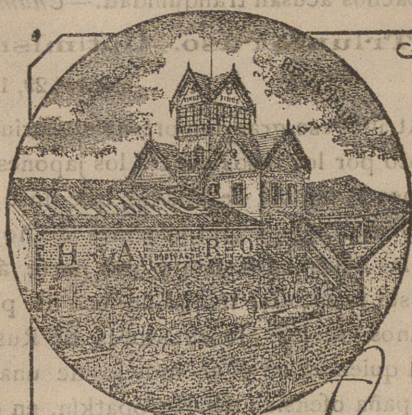
Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca 6 Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonar 1.500, valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar servicio activo permanente.

En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de 50 pesetas en concepto de comisión y pago de impuestos.

La Nacional satisfizo en el último reemplazo más de un millón de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

La Nacional abona 1.500 pesetas á los mozos que resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los doce que dura la responsabilidad militar.

Para resolver cualquier duda, dirijanse á D. Pantaleón González, Agente de Negocios, representante en Avila, plaza del Alcázar, núm. 19.



VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia HARO-RIOJA Domicilio Comercial y Depósito Central MADRID.

Para pedidos, noticias, etc., dirigirse á D. Sebastian Fernández, Duque de Alba, 6, Avila

QUINTAS

GRAN CENTRO DE REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

DOMICILIADO EN MADRID, TOLEDO, 55, ENTRESUELO

CASA FUNDADA EN 1890

Director propietario, D. Ramón Boixareu Claverol. Se hacen contratos de redención del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 en dos plazos.

PUNTO DE SUSCRIPCION:

DON SANTIAGO MAGDALENO, AGENTE DE NEGOCIOS



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

ARTES GRAFICAS

PERFECCION • RAPIDEZ • ECONOMIA

Clichés de fotografado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHES

Fotografado de línea, centímetro cuadrado...	0'05 pesetas.
» Mínimo.....	2 »
» de mancha (directo).....	0'06 »
» Mínimo.....	2'50 »
Siluetado.....	0'08 »
» Mínimo.....	3 »

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día. Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. L. de España — Fundada en 1872. ROLDÓS Y COMP. A. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma, orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color '2 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.